Agosto 2025

Señores

MUNICIPIO DE ITAGÜI

Propuesta - Día de Sol

Cordial saludo, Mediante la presente, me permito presentar formalmente nuestra propuesta para Prestación de servicios de apoyo para el desarrollo de jornadas de atención Integral y bienestar social.

La empresa **AGUATUR WEST S.A.S.** con **NIT 900.117.533-2** presenta propuesta de prestación de servicios al **MUNICIPIO DE ITAGÜI** la cual se entiende enmarcada dentro de los siguientes términos:

DIA DE SOL

El plan incluye, transporte ida y regreso (ITAGUI - AGUATUR WEST S.A.S VIA SAN JERONIMO) Alimentación, recreación

INSTALACIONES

2 piscinas tratadas
3 piscinas naturales
Tres toboganes (volcánico, bumerán
Acuaman) Turco

MUNICIPIO DE ITAGÜI

3 jacuzzis, Valde acuático Parque acuático para niños Parque infantil Salón de eventos Bar restaurante Granja de animales Juegos de mesa Zonas verdes

TIEMPO DE EJECUCION 2025:

Cuatro (4) meses, contados a partir del inicio del contrato

ACTIVIDADES POR EJECUTAR PARA DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO

- Recoger a los participantes. En el municipio de Itagüí
- Transportar a las instalaciones **AGUATUR WEST S.A.S.** ubicado en vía san jerónimo kilómetro 15 (vereda piedra negra
- Día de sol (8am a 5pm)
- Alimentación **(3 comidas)** Desayuno, Almuerzo
- Tinto, aromática, recreación
- Actividades lúdicas y recreativas, Juegos de mesa (parques, cartas, domino, Bingo etc.)
- Rumba en la discoteca. Grupo Musical.

Desayuno, tipo americano huevos con o sin aliños, arepa, queso, mantequilla, galletas, café o chocolate

Almuerzo

Opciones
Sopa cacera, sopa de verdura, sopa santanderina
Arroz (Arroz cabello de ángel, Arroz de zanahoria, Arroz blanco)
Carne 2 opciones (2 porciones de 100 gramos o 1 de 200 gramos) pollo, costilla, cañón al horno o a la plancha, posta, albóndiga) acompañante (papa a la crema, papa al vapor, yuca frita, patacón) ensalada fresca, jugo. limonada y postre

Refrigerio, palito de queso
con jugo

Croasen de queso con jugo
Sándwich con jugo

Helado (galleta helada o choco cono)

OBJETO POR EJECUTAR

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades operativas y logísticas en el desarrollo de jornadas de atención integral y de bienestar dirigidas a los adultos mayores y diferentes grupos poblacionales del municipio de Itagüí.

Valor de la propuesta x persona: $170.000 impuesto incluido Número de personas 10.000

Valor de la propuesta $ 1.700.000.000

Aguatur west, está ubicado a 20 minutos de la ciudad de Medellín, en la vía san jerónimo vereda piedras negras

Contamos con amplias y cómodas instalaciones espacios confortables para su descanso

DESCRIPCION	CANTIDAS JORNADAS	VALOR JORNADA 400 PERSONAS	VALOR IVA 19%	VALOR ICO 8%	SUB TOTAL	VALOR TOTAL
Desarrollo de jornadas de atención integral y de bienestar dirigidas a los adultos mayores del municipio de Itagüí	17	$30.252.000	$5.748.000	$0	$36.000.000	$612.000.000
Alimentación	17	$29.630.000	$0	$2.370.000	$32.000.000	$544.000.000
DESCRIPCION	**CANTIDAS JORNADAS**	**VALOR JORNADA 200 PERSONAS**	**VALOR IVA 19%**	**VALOR ICO 8%**	**SUB TOTAL**	**VALOR TOTAL**
Desarrollo de jornadas de atención integral y de bienestar dirigidas a los adultos mayores del municipio de Itagüí	1	VALOR JORNADA 200 PERSONAS $15.126.000	$2.874.000	$0	$18.000.000	$18.000.000

Alimentación	1	VALOR JORNADA 200 PERSONAS $14.815.000	$0	$1.185.000	$16.000.000	$16.000.000
				SECRETARIA DE LA FAMILIA	**$68.000.000**	**$1.190.000.000**
Desarrollo de jornadas de atención integral y de bienestar dirigidas a los diferentes grupos poblacionales del municipio de Itagüí	7	$30.252.000	$5.748.000	$0	$36.000.000	$252.000.000
Alimentación	7	$29.630.000	$0	$2.370.000	$32.000.000	$224.000.000
DESCRIPCION	**CANTIDAS JORNADAS**	**VALOR JORNADA 200 PERSONAS**	**VALOR IVA 19%**	**VALOR ICO 8%**	**SUB TOTAL**	**VALOR TOTAL**
Desarrollo de jornadas de atención integral y de bienestar dirigidas a los adultos mayores del municipio de Itagüí	1	VALOR JORNADA 200 PERSONAS $15.126.000	$2.874.000	$0	$18.000.000	$18.000.000
Alimentación	1	VALOR JORNADA 200 PERSONAS $14.815.000	$0	$1.185.000	$16.000.000	$16.000.000
				SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA	**$68.000.000**	**$510.000.000**
					SUBTOTAL (COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)	$1.497.050.000
					IVA	$143.700.000
					ICO	$59.250.000
					TOTAL	**$1.700.000.000**

El valor deberá estar acorde a la estimación de cada uno de los siguientes factores:

PERSONAL DE APOYO AL CONTRATO

- Personal certificado en primeros auxilios básicos – Aux. piscinas – personal de servicio y administrativo.
- Recreacionistas
- Enfermera, para la prestación de primeros auxilios.
- Director Administrativo y Comercial con experiencia en este tipo de contratos

PERSONAL DE APOYO

Restaurante:

- Auxiliares de cocina con certificación en manipulación de alimentos.
- Auxiliares de servicio de restaurante, mesa y bar.

Servicios Generales:

- Auxiliares que prestan apoyo constante en la limpieza y acondicionamiento de las instalaciones,
- Personas de seguridad distribuidos en las diferentes áreas
- Grupo musical encargados de la animación y musicalización durante toda la jornada.

PAPELERIA; APOYO LOGISTICO:

Se realiza una minuta registrando las actividades paso a paso, registros fotográficos proporcionados en medio escrito, magnético (USB)

FORMA DE PAGO

PAGO ANTICIPADO DEL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO

Y EL 50% RESTANTE, MEDIANTE ACTAS DE EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR EFECTIVAMENTE PRESTADAS A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR A CARGO DE LA SECRETARIA DE LA FAMILIA O A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES A CARGO DE LA SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 2025

LIBARDO GIRALDO
GIRALDO
REPRESENTANTE
LEGAL 3186084722
AGUATUR WEST

MUNICIPIO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141176860601

(415)7707212489984(8020) 000014117686060 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 7 5 3 3	2	Impuestos de Medellín	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGUATUR WEST S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Jerónimo 6 5 6

41. Dirección principal
CL 3 SUR 53 100

42. Correo electrónico contabilidadmi2022@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 3 6 2 0 5 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 5 1 1	2 0 2 4 1 0 2 1	6 8 1 0	2 0 0 6 1 0 3 1				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- Facturador electrónico
- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO GIRALDO LIBARDO ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-05-2025 11:01:16AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176860601

(415)7707212489984(8020) 000014117686060 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 7 5 3 3	2	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 1 5 1	0 2
73. Fecha	2 0 0 6 0 9 2 8	2 0 2 4 0 9 1 8
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 1 0 8	2 0 2 4 1 0 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 1 4 0 5 4	2 1 7 9 8 7 4 9 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	2 6 6	0 2 1

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 9 2 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 .
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 9 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176860601

(415)7707212489984(8020) 000014117686060 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	19. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 7 5 3 3	2	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 0 3 8 1 8 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	GIRALDO	LIBARDO	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176860601

(415)7707212489984(8020) 000014117686060 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	19. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 7 5 3 3	2	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 3 8 1 8 6 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GIRALDO	GIRALDO	LIBARDO	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 1 1 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 7 8 5 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HENAO	ARIAS	CLAUDIA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 1 1 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176860601

(415)7707212489984(8020) 000014117686060 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 7 5 3 3		Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
AGUATUR WEST

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	San Jerónimo 6 5 6

165. Dirección
VIA VDA EL RINCON

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 1 7 9 2 3 0 2	2 0 2 5 0 4 3 0
168. Teléfono: 3 1 4 8 7 5 6 9 7 2	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

NIT	900117533 DV 2
Razón Social	AGUATUR WEST S.A.S.
Fecha Actual	14-08-2025

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/08/2025 - 9:58:31 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028634551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: inNkdblQkhqQpdbT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	AGUATUR WEST S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900117533-2
Domicilio principal:	SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-798749-12
Fecha de matrícula:	08 de Noviembre de 2006
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	PIEDRA NEGRA VIA SAN JERONIMO
Municipio:	SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	aguaturwest1@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3620585
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 4 A SUR 37 89
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	aguaturwest1@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3620585
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica AGUATUR WEST S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028634551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: inNkdblQkhqQpdbT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2151 del 28 de septiembre de 2006 de la Notaria 2 de Envigado, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburra Sur el 08 de noviembre de 2006 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 40646 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada GIRALDO & GIRALDO S.C.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 2024 del 23 de agosto de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Itagüí, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburra Sur el 11 de septiembre de 2024 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 40646 del Libro IX, la sociedad cambio su denominación o razón social de a GIRALDO & GIRALDO S.C.A. a AGUATUR WEST S.A.S.

Por Acta No. 02 de 2024 del 18 de septiembre de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Itagüí, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburra Sur el 01 de octubre de 2024 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 40646 del Libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Itagüí (Antioquia) a San Jerónimo (Antioquia)

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

La persona jurídica se disolvió y entró en estado de liquidación por Resolución del 12 de julio de 2015 de la Cámara De Comercio de Itagüí, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburra Sur el 12 de julio de 2015 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 40646 del Libro IX y por Acta No. 01 del 2024 del 14 de agosto de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Itagüí inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburra Sur el 22 de agosto de 2024 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 40646 del Libro IX, la persona jurídica de la referencia se reactivó.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal, las siguientes actividades:

- La compra, venta, administración, alquiler y/o arrendamiento de bienes inmuebles propios o arrendados, tales como: inmuebles residenciales e inmuebles no residenciales e incluso salas de exposiciones, salas cinematográficas, instalaciones para almacenamiento, centros comerciales / terrenos.
- El alquiler y/o arrendamiento de casas y apartamentos amoblados o sin amoblar por períodos superiores a treinta días: - Promoción y comercialización de proyectos inmobiliarios. - Subdivisión de terrenos en lotes, sin mejora de los mismos. - El suministro de espacio solo para albergue de animales.
- La realización de todo tipo de inversiones en actividades relacionadas con la propiedad raíz, la intermediación y demás servicios inherentes a las actividades inmobiliarias.
- Podrá efectuar toda clase de inversiones, incluyendo la compra de cartera, compraventa de títulos valores, acciones, partes de interés social, cuotas o bonos, cédulas, papeles bursátiles y demás actividades permitidas por la Constitución Nacional y la legislación vigente que guarden relación directa con el objeto social establecido.
- Prestación de servicios hoteleros y afines.
- Prestación de servicios de recreación y afines. Prestación de servicios de restaurante y afines.
- Adquirir bienes raíces urbanos y edificar locales comerciales para la realización de su objeto social y para uso de sus propios establecimientos de comercio, sin perjuicio de que, de acuerdo con un aprovechamiento raciones de la tierra, pueda accesoriamente enajenar pisos, locales o departamentos, arrendar o explotarlos en otra forma conveniente.
- Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, gravar o limitar el dominio de los activos fijos, sean muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o de conveniencia fuere aconsejable su disposición.
- La representación de marcas, patentes y/o invenciones de firmas nacionales y/o extranjeras. Su franquicia, utilización y/o explotaciones a cualquier título legítimo, que tengan relación con las actividades y servicios designados en los puntos anteriores.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Importar y/o exportar bienes, insumos, materias primas, servicios, etc.
- La intervención como asociada en la constitución de sociedades comerciales, empresas o establecimientos de comercio que tengan por objeto actividades iguales, similares o conexas con el objeto social principal de la sociedad.
- La adquisición a cualquier título, el montaje y organización, la administración, explotación económica y enajenación a titulo oneroso, cuando fuere el caso, de establecimientos de comercio con actividades conexas, complementarias, o en fin, relativos a las actividades descritas en este artículo.
- Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos y activos necesarios para el desarrollo de sus negocios, en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean de carácter civil o comercial que guarden relación directa de medio con el objeto social expresado.
- Realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos y negocios jurídicos que se requieran para cumplir los fines del objeto social.

PARÁGRAFO. En desarrollo del objeto antes enunciado la sociedad podrá promover y fundar establecimientos, almacenes, fabricas, depósitos o agencias en Colombia o en el exterior, podrá además adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones; explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto principal, girar, aceptar, endosar, recibir, cobrar y pagar toda clase de títulos valores. Participar en licitaciones públicas y privadas. Tomar dinero en mutuo con o sin intereses o darlo en mutuo con o sin interés, celebrar el contrato de seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras. Además, podrá realizar o prestar asesorías y, en general, celebrar todo acto o contrato que se relacione con el objeto principal.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:

Entre las funciones de la Junta Directiva esta la de:

- Constituir prenda o fiducia sobre bienes sociales o darlos en anticresis; hacer inversiones en bienes de capital o efectuar

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

reparaciones o mejoras de los mismos, cuando unas u otras impliquen, en cada caso, costos o desembolsos en cuantía igual o superior a CINCUENTA SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (50 SMLMV).

- Tomar dinero en mutuo en cuantía igual o superior a QUINIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (500 SMLMV), celebrar contratos, sea cual fuere su naturaleza, cuya cuantía sea o exceda de la indicada suma, excepto los relacionados con la adquisición, venta o distribución de productos fabricados o distribuidos por la compañía, la adquisición de materias primas o materiales y el descuento de títulos valores o de créditos originados de las operaciones sociales, los cuales podrá celebrar o ejecutar el Gerente, ilimitadamente, sin necesidad de autorización previa de la Junta Directiva.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General, quien asumirá la representación legal de la sociedad y podrá denominarse gerente o Representante Legal Principal indistintamente. Este podrá, a juicio de la asamblea, contar con uno o varios suplentes, los cuales podrán denominarse Subgerente(s) o Representante(s) Legal(es) Suplente(s) indistintamente, que en caso de ser nombrados reemplazarán al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

El Gerente General ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones, ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.
5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad nombramiento . cuyo y remoción le delegue la Asamblea.
6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
7. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinárias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos o el revisor fiscal de la sociedad, en caso de existir.
8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.
9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.
10. Celebrar todo tipo de contratos y actos jurídicos.

LIMITACIONES:

Prohibiciones. Los representantes legales, en virtud de sus funciones, no podrán garantizar obligaciones de terceros, ni ofrecer los activos ni el patrimonio de la empresa en garantía, salvo autorización de la asamblea de accionistas.



Recibo No.: 0028634551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: inNkdblQkhqQpdbT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 2024 del 23 de agosto de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Itagüí, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Aburra Sur el 11 de septiembre de 2024 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2024, con el No. 40646 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	LIBARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO	C.C. 70.381.861

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.02 del 23/08/2024 de Asamblea	40646 del 10/10/2024 del L.IX
Acta No.02 del 18/09/2024 de Asamblea	40646 del 10/10/2024 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



Recibo No.: 0028634551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: inNkdblQkhqQpdbT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 5511
Actividad secundaria código CIIU: 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	AGUATUR WEST
Matrícula No.:	21-817923-02
Fecha de Matrícula:	30 de Abril de 2025
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	PIEDRA NEGRA VIA SAN JERONIMO
Municipio:	SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Recibo No.: 0028634551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: inNkdblQkhqQpdbT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 06/08/2025 - 9:58:31 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028634551 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: inNkdblQkhqQpdbT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Medellín, 18 de Junio de 2025

Asunto: Certificación de composición accionaria Sociedad.

A continuación, relaciono la composición accionaria de la Sociedad **AGUATUR WEST S.A.S**, identificada con NIT: 900.117.533- 2

umento de identidad	Número del documento	Apellidos y nombres o Razón Social	% de participación	Nacionalidad	Residente EEUU?	Obligado a Tributar en otro País	No. TIN o Equivalente
Cedula	70.381.861	LIBARDO ALBERTO GIRALDO	50%	Colombiano	No	No	No Aplica
Cedula	70.380.817	RUBEN DARIO GIL GIRALDO	50%	Colombiana	No	No	No Aplica

Atentamente,

MARIA ISABEL GUTIERREZ BEDOYA
Contador Publico
Cédula: 43.621.375 TP 111825-T

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277811082

PIB
14:38:04

Bogotá DC, 05 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AGUATUR WEST S.A.S. identificado(a) con NIT número 9001175332:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el tado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: ps://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MUNICIPIO DE

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 277811534

PIB
14:40:29

Bogotá DC, 05 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIBARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70381861

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

COPIA NO VALIDA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de agosto de 2025, a las 14:47:12, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001175332
Código de Verificación	900117533225080514471 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

MUNICIPIO CALI

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de agosto de 2025, a las 14:47:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70381861
Código de Verificación	703818612508051447 57

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

MUNICIPIO CAUCA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:52:09 PM horas del 05/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **70381861**

Apellidos y Nombres: **GIRALDO GIRALDO LIBARDO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

COPIA CIUDADANO

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/08/2025 02:49:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **70381861** y Nombre: **LIBARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121052711** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COPIA NO VALIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70381861 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/06/2025 06:06 PM

Código Verificación: **QUYJWGV548**

Válida hasta: **15/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINTIC CERTIFICADO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:54:07 horas del 05/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **70381861,** Apellidos y Nombres **GIRALDO GIRALDO LIBARDO ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE ITAGUI**, con NIT **890980093-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MUNICIPIO DE ITAGUI

San Jerónimo, 13 de Agosto de 2025

CERTIFICACIÓN

Nosotros, **LIBARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO** identificado con cedula 70.381.861 de Cocorna (Ant), en calidad de Representante Legal, y **MARIA ISABEL GUTIERREZ BEDOYA** identificada con cedula 43.621.375 de Medellín (Ant), contadora de la empresa **AGUATUR WEST S.A.S**, identificada con NIT No. 900.117.533-2, certificamos que la mencionada sociedad inició operaciones el día 15 de junio del presente año.

En consecuencia, todos los empleados se encuentran debidamente afiliados al Sistema de Seguridad Social y a los aportes parafiscales, cumpliendo con el pago de los aportes al sistema de seguridad social de manera oportuna.

Cordialmente,

Libardo Alberto Giraldo Giraldo
CC:70.381.861
Representante Legal
AGUATUR WEST S.A.S.
Cel: 318 608 4722

María Isabel Gutiérrez Bedoya
CC:43.621.375
Contadora – TP. 111825-T
AGUATUR WEST S.A.S.
Cel: 3148756972

MUESTRA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C 1 0 A 0 B 2 A 1 C 5 F 5 F 1 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ISABEL GUTIERREZ BEDOYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43621375 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 111825-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

San Jerónimo, 13 de Agosto de 2025

SEÑORES
MUNICIPIO DE ITAGUI

Asunto: Constancia de implementación Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST).

Yo **LIBARDO ALBERTO GIRALDO GIRALDO** identificado con cedula 70.381.861 de Cocorna (Ant), actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad denominada **AGUATUR WEST S.A.S** con NIT 900.117.533-2, informo que la sociedad en mención, inicio operaciones el 15 de junio de 2025 y actualmente se encuentra en la etapa de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,

Libardo Alberto Giraldo Giraldo
CC.70.381.861
Representante Legal
AGUATUR WEST S.A.S.
Cel: 318 608 4722

MUNICIPIO DE ITAGUI

San Jeronimo, 13 de Agosto de 2025

SEÑORES
MUNICIPIO DE ITAGUI

Asunto: Certificación de experiencia RUBEN DARIO GIL GIRALDO CON CEDULA 70.380.817 A TRAVES DE CENTRO RECREATIVO COCORNA S.A.S NIT 900.163.631-1

Nosotros **RUBEN DARIO GIL GIRALDO**, identificado con cedula 70.380.817 de Cocorna (Ant) quien actúa en calidad de representante legal de la sociedad denominada **CENTRO RECREATIVO COCORNA S.A.S NIT 900.163.631-1** y **MARIA ISABEL GUTIERREZ BEDOYA** identificada con cedula 43.621.375 DE Medellín (Ant), quien actúa en calidad de revisora fiscal de la sociedad en mención, a continuación hacemos referencia a la experiencia más reciente, que hemos alcanzado en contratación pública, como prestadores de servicios hoteleros y demás servicios complementarios a nuestro objeto social, según da la actividad económica **5511**.

NIT	ENTIDAD	# DE CONTRATO	FECHA DE EJECUCION	VALOR CONTRATO PESOS
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	SF-CD-173-2023	25 DE SEPTIEMBRE 2023	1.003.520.000
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	SPC-CD-193-2023	24 DE SEPTIEMBRE 2023	718.500.375
890982091	E.S.E. HOSP SAN RAFAEL MUNICIPIO DE SAN LUIS	Prestación de Servicio Nro. 117 de 2023	17 DE DICIEMBRE 2023	16.960.000
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	SF-CD-195-2024	31 DE DICIEMBRE 2024	960.000.000
			TOTAL	2.698.980.375

Cumpliendo **11 años** de experiencia en la prestación de servicios hoteleros y de recreación para el sector público a través de la persona jurídica y **23 años** como persona natural en establecimiento de comercio denominado **HOTEL MONARCA**, hemos decidido hacer una apuesta retadora para nuestro crecimiento como marca,

por esta razón presentamos nuestro aliado comercial **AGUATUR WEST S.A.S con NIT 900.117.533-2**, el cual abre hoy sus puertas, como un proyecto innovador, ubicado en el occidente antioqueño y respaldado por los mismos inversionistas que han desarrollado la marca **"AGUATUR"**, a través del establecimiento de comercio denominado **HOTEL AGUATUR**, un hotel con amplia trayectoria en servicios de alojamiento y turismo en el oriente antioqueño.

La presente certificación se expide, con el fin de correlacionar la experiencia de ambas organizaciones, destacando el vinculo que existe entre ambas, en cuanto al objeto social y los accionistas.

Cordialmente,

RUBEN DARIO GIL GIRALDO
CEDULA 70.380.817

MARIA ISABEL GUTIERREZ
REVISORA FISCAL
TP 111825-T

COPIA

San jeronimo, 20 de Agosto de 2025

SEÑORES
MUNICIPIO DE ITAGUI

Asunto: Certificado socio fundador.

Yo **MARIA ISABEL GUTIERREZ BEDOYA**, identificada con cedula 43.621.375, actuando en calidad de revisora fiscal de la sociedad denominada **CENTRO RECREATIVO COCORNA S.A.S NIT 900.163.631-1**, informo que **RUBEN DARIO GIL GIRALDO** identificado con cedula 70.380.817 de Cocorna (Ant), es accionista fundador de las sociedades denominadas **CENTRO RECREATIVO COCORNA S.A.S con Nit 900.163.631-1** ubicada en el municipio de Cocorna (Ant), identificada con matricula mercantil 58786, registrada en la cámara de comercio oriente antioqueño el 04 de Junio de 2007 y asi mismo es accionista de **AGUATUR WEST S.A.S Nit 900.117.533-2**, ubicada en el muncipio de san jeronimo, identificada con matricula mercantil 21-798749-12, registrada en cámara de comercio de medellin.

La presente certificación se expide, con el fin de correlacionar la experiencia de ambas organizaciones, destacando el vinculo que existe entre ambas, en cuanto al objeto social y los accionistas.

Cordialmente,

MARIA ISABEL GUTIERREZ
REVISORA FISCAL
TP 111825-T

Bancolombia

Medellín, 17 de mayo de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **AGUATUR WEST SAS Identificado** (a) con **NIT 900117533**, a la fecha de expedición de esta certificación realizo los siguientes retiros en cheque de gerencia de los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Estado	Fecha de apertura
CUENTA DE AHORROS	37900007807	ACTIVO	2025/05/17

Código Swift: **COLOCOBM**

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBÍA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 4446941 Ext 145 de Medellín o en nuestras sucursales de todo el país.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Medellín Oficina El Tesoro

MILENA GARCIA R
Asesor Multisegmento
Sucursal El Tesoro

- **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: AGUATUR WEST SAS

SIGLA:

NIT No. 900117533

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL [] DPTL [] DIST. [] MPL [X] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0 8] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [1 1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: SAN JERONIMO | DIRECCIÓN: VEREDA PIEDRA NEGRA

TELÉFONOS: 314 875 69 72 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Servicio de recreación y esparcimiento	2
3 Servicio de alimentos y bebidas	4
5 Servicio de alojamiento	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE ITAGUI	X		604 373 76 76	25/07/2025	232.597.400

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: GIRALDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GIRALDO | NOMBRES: LIBARDO ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 70381861 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 600.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: OS EFECTOS LEGALES CE

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 20/06/2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: Johana Gustano Vanegas
Secretaria de la Familia
1017176231

Juan Esteban Londoño Tovar
Secretario de Participación Ciudadana

CIUDAD Y FECHA: Itagüí, agosto de 2025

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001